

PLAN TRIANUAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

2021-2024



EL SALVADOR

**GOBIERNO COMPROMETIDO
Y DE TRABAJO**

H. AYUNTAMIENTO

2021 - 2024

MVZ. MIGUEL CORONADO GAMEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

ÍNDICE

Presentación

I. Introducción.

II. Diagnóstico.

III. Objetivos y estrategias de desarrollo.

IV. Objetivos, políticas y acciones de la Administración Municipal.

V. Estrategias para el Desarrollo Municipal.

VI. Líneas de Acción por Sector.

VII. Participación social.

VIII. Clausura.

PRESENTACION

El municipio es sin duda el lugar donde la relación entre el pueblo y el gobierno cotidiana y permanente; donde los Problemas sociales por atender sus demandas y necesidades se hacen realidad en estos tiempos y ante los recursos que recibe el municipio cada vez más insuficientes para hacer frente a las diferentes demandas se tiene que hacer uso de la creatividad y capacidad política para responder y realizar una verdadera gestión ante el gobierno estatal y federal.

Con la instrumentación de la planeación municipal, se busca fortalecer los esfuerzos coordinados de los tres niveles de Gobierno (Municipal, Estatal y Federal) conjuntamente con el sector social y privado, para avanzar en la transformación de las condiciones actuales, elevando así la calidad de vida y el bienestar social de los habitantes de nuestro municipio y disminuyendo los rezagos que por décadas han existido de ser un municipio de alta marginación.

El municipio El Salvador desde su fundación en 1825 ha sido un pueblo Armónico, Dinámico y Progresista, que se desenvuelve en un clima de paz social y participación ciudadana, ha sabido enfrentar las adversidades con tenacidad y esfuerzo profundo para salir adelante de manera solidaria, contribuyendo al desarrollo económico de nuestro estado y nuestro país.

El documento que se presenta tiene como propósito, informar a la población en general sobre el Plan de Trabajo de la presente Administración Municipal 2021-2024 a fin de priorizar las actividades que conjuntamente con la participación ciudadana, nos permita la transformación y modernización de nuestra municipio para alcanzar cada vez mejores niveles de desarrollo en lo Económico, Social, Cultural y Político.

Bajo estas condiciones, los habitantes del municipio de El Salvador, reconocemos la importancia de la planeación como el instrumento que permite ordenar y definir las prioridades de la población En General para promover su propio desarrollo, entendiendo sobre todo que la escasez de los recursos presupuestales, comparados con los reclamos de la sociedad, exige que el gasto público se realice de manera más clara y transparente, por ello la planeación municipal deberá construirse democráticamente con el consenso y la participación sociedad en general.

El Plan Trianual de Desarrollo Municipal aprovechará las políticas descentralizadas que beneficien al municipio, y los programas sociales que permitan estimular las actividades que históricamente ha tenido vocación; así como la diversificación de otras, de acuerdo a los cambios y necesidades que se presenten.

La elaboración de nuestro Plan Trianual, está basado en las demandas y propuestas que fueron planteadas al H. Ayuntamiento hoy en funciones mediante la realización de asambleas comunitarias en cada una de las comunidades de nuestro municipio, mismas que han sido incorporadas a éste documento. Cabe señalar que la complejidad que presenta la sociedad ha originado la pluralidad ideológica y política que se refleja en los diversos acontecimientos de la vida municipal, en tal virtud algunos de los propósitos y alternativas que en nuestro plan se sustentan, han de encontrar el respaldo y apoyo de todas las diferentes expresiones políticas e ideológicas que radican en el municipio.

Además en nuestro régimen democrático seremos respetuosos de la crítica constructiva y de la disidencia prepositiva, pero acataremos la voluntad de las mayorías, enriqueciendo de esta forma el marco de la pluralidad para impulsar el Desarrollo Municipal de una verdadera planeación democrática.

El Presente Plan expresa los propósitos, las prioridades, las políticas y estrategias que son producto de las aspiraciones de la población, de esta forma y en apego a la normatividad establecida, se integrarán los programas que se deriven del propio plan, para conducir al municipio a un desarrollo que garantice mejores condiciones de bienestar social, sin perder de vista que la coordinación y la armonía de los sectores público, social y privado permitan dinamizar las acciones, afianzando el sentido de corresponsabilidad en la ejecución del Plan.

En el marco de las consideraciones ya señaladas, estamos convencidos que lograremos los objetivos propuestos en el esfuerzo renovado y compartido del pueblo y el gobierno, la contribución que tengamos en el proceso de modernidad habrá de dejarnos satisfechos, porque estamos edificando las bases que serán el sustento de las futuras generaciones para consolidar nuestro desarrollo en el municipio.

“La Acción de un gobierno se mide por su compromiso y trabajo en atención a los pobladores de Nuestro Municipio”

AT E N T A M E N T E
“GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO”
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

MVZ. MIGUEL CORONADO GAMEZ

I. INTRODUCCION.

Desde el inicio de nuestra gestión administrativa, se ha manifestado un gran interés por parte de los integrantes de nuestro Ayuntamiento porque el municipio cuente con una estructura administrativa que sea acorde a las necesidades del mismo, para avanzar de manera más ordenada en el proceso de su desarrollo.

El Plan Trienal de Desarrollo Municipal está sustentado mediante un proceso permanente de análisis y consulta popular, para inducir a una participación clara y decidida de la sociedad, en tal sentido, el Plan de Desarrollo será el instrumento que regirá el que hacer de la Administración Municipal durante los próximos tres años para conducir a un desarrollo más justo y equilibrado aprovechando todos los recursos existentes para que en el marco de participación ciudadana se hagan posibles los fines propuestos.

En los últimos años se han mostrado avances en materia de desarrollo urbano, servicios públicos y de infraestructura en el desarrollo social, sin embargo cada vez son mayores las necesidades que se derivan por el crecimiento de la población asociado a los rezagos existentes.

Así mismo se requiere conjuntar esfuerzos en actividades productivas y generación de empleos, adecuando y diversificando las actividades más relevantes del municipio para enfrentar los retos actuales.

El Plan Trienal de Desarrollo dará pautas a seguir para la integración de las propuestas de inversión, entendiendo que durante su operación y vigencia se presentarán ajustes en algunos sectores, para lo cual se convocarán a reuniones sectoriales.

El contenido del Plan Trienal de Desarrollo está estructurado en:

El primer capítulo pone en manifiesto la importancia que tiene la elaboración del presente documento que será el Plan de Trabajo de la presente administración municipal.

En el capítulo dos, se incluye un diagnóstico que describe la problemática, las limitaciones, las potencialidades y las perspectivas de Desarrollo Municipal; para detectar el impulso que deberán tener los distintos sectores.

En los capítulos tres y cuatro están contenidos los objetivos y estrategias generales que se habrán de seguir en el cumplimiento del Plan Trienal de Desarrollo.

En el capítulo cinco están contempladas las estrategias sectoriales que irán perfilando el Desarrollo Municipal.

El capítulo seis contiene las líneas de acción que son resultado del diagnóstico y la problemática captada en las asambleas comunitarias llevadas a cabo en cada una de las comunidades.

Finalmente en el capítulo siete, se destaca la importancia de la participación social en la ejecución del plan, en el marco de la plantación democrática y en coordinación con los sectores Público, Social y Privado.

II. DIAGNOSTICO.

2.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

Durante el Dominio Español apareció el Marqués de Aguayo en los lugares de lo que posteriormente sería El Salvador, Zac., tenía su domicilio en Bonanza, Mazapil, pues contaba con grandes extensiones de terrenos que abarcaban como visuales desde el Pico de Teira a Los Frailes de La Paz, San Luís Potosí y de ahí al cerro del Potosí en Nuevo León y de ahí a la sierra de General Cepeda en Coahuila y terminado nuevamente en Pico de Teira. Este marqués fundó templos católicos en Mazapil, en Agua Dulce y principalmente en Concepción del Oro, posteriormente fundo en Matehuapil una capilla con varias habitaciones con la finalidad de que vivieran en ella cinco monjas, siendo una de ellas ahijada de él, de nombre María Mendoza, era originaria de Matehuala, San Luis Potosí. También tenía un hermano de nombre José María Mendoza, este Figuraba Como miembro del ejército español perteneciente a la gran Izcalla, dicho hermano la frecuentaba continuamente porque los indios amenazaban esos lugares constantemente, el marqués mandó dos personas como protectores para que las cuidaran. La fundación de San Salvador fue en los años de 1803-1805, a fines de 1803 apareció Don Rafael de Orta en compañía de su esposa, procedente de Fresnillo, Zacatecas, venía huyendo de las amenazas de los españoles que se encontraban en esos lugares porque no querían que tuviera conocimiento de los comentarios que se hacían en el sur del País sobre la Independencia de México, por tal motivo don Rafael llegó a esos lugares acampando en el cañón de Paxtle, éste señor Don Rafael se encontró a José Maria Mendoza que venía de visitar a su hermana sosteniendo un dialogo y explicándole el porqué de su visita, invitando don José María al señor Orta para que se entrevistara con su hermana con la finalidad que le autorizara acampar en esos lugares, ya que él se consideraba mexicano. Por ser su madre también mexicana. De esta manera don Rafael de Orta llega a fundar lo que es hoy el pueblo de el salvador.

Durante el siglo XVIII se constituyó el asentamiento en el territorio que hoy ocupa este municipio, el 9 de octubre de 1918 es erigido el salvador como congregación municipal perteneciente al municipio de Concepción del Oro, en el año de 1920 se le concedió la categoría de ayuntamiento y el 1° de enero de 1962 se declara municipio libre.

MONOGRAFIA

El municipio de El Salvador se localiza en la parte norte del Estado de Zacatecas ubicado a 24°31'04.20" de latitud norte a 100°51'58.4" de longitud oeste y colinda al norte con el Estado de Coahuila, al sur con San Luis Potosí, al oriente con el Estado de Nuevo León y al poniente con el municipio de Concepción del Oro., su división territorial se encuentra constituida por cinco comunidades estas son: Ojo de Agua, Matehuapil, Tanque Nuevo, Clavellinas, Gertrudis Sánchez y la cabecera municipal, la superficie total que tiene el municipio es de 8.15 Km², a una altura de 1,710 MSNM. Y cuenta con pequeñas cordilleras; no cuenta con ningún río, las presas que existen son pequeñas en base a su almacenamiento de agua, los pozos profundos son solamente para consumo humano en su subsistir.

El clima es templado con una precipitación pluvial muy baja, con dirección de vientos de norte a sur, ubicado entre dos regiones fisiográficas, mesetas y llanuras con temperaturas medias anuales de 22°C, con una mayor incidencia de lluvias en el mes de mayo, el tipo de suelo superficial es de color claro, rico en materia orgánica, muy ácido y pobre en nutrientes; la vegetación es muy escasa, una sola comunidad cuenta con una área de pinos, encino y cortadillo. El resto del municipio lo cubre lo que es la palma samandoca, lechuguilla, palma china, gobernadora y ojasen.

La fauna es variada, en la parte alta existe ardilla, venado, jabalí, gato montés entre otros; por la parte baja coyotes, rata de monte, conejos, zorrillos, víbora de cascabel, águilas, halcones etc.

La densidad de población es de 3.8 habitantes por km² con un total de 3,097 pobladores aproximadamente. La tasa de natalidad es de 50 personas por año, ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, lo cual se ha visto reflejado de manera significativa en el desarrollo de la población, por lo que corresponde a la tasa de mortalidad, es de 14 personas por año; el municipio cuenta con 840 viviendas, las cuales habitan en promedio 4.0 personas por cada una de ellas.

El pilar fundamental de la economía se sustenta en las actividades agropecuarias para lo cual se destinan 7,088 has aproximadamente para uso agrícola de temporal, esta actividad absorbe a la mayor parte de la población ocupada en la formación del producto interno bruto, lo que refleja la vocación del municipio; sobresaliendo la producción de maíz, frijol, cebada, trigo entre otras. Algunas especies ganaderas como caprinos, bovinos, ovinos, equino, porcino y aves.

EMPLEO

El municipio cuenta con una migración muy alta, debido a la falta de empleos permanentes trasladándose a ciudades vecinas como Saltillo, Monterrey, y a la unión americana fundamentalmente.

La presidencia municipal en los últimos años se ha convertido en la principal fuente de empleo, generando un total de 140 plazas en diferentes rangos, a su vez el paso de las vías ferroviarias, tiendas de abarrotes, así como de los diferentes programas de empleo temporal, implementados por las instancias de gobierno (municipal, estatal y federal), los que contribuyen en menor escala a la generación de estos. Por otra parte el corte del cortadillo, orégano, menta, laurel entre otras variedades de plantas medicinales es otra forma de generar ingresos que contribuyen a la economía familiar.

AGRICULTURA

En nuestro municipio la agricultura se desarrolla de una manera reducida, debido a la escasa precipitación pluvial, se considera que se cultivan un total de 7,088 hectáreas de superficie temporal, en los que destacan principalmente el maíz y el frijol de subsistencia, con un rendimiento variable dependiendo de las precipitaciones pluviales o los fenómenos de la naturaleza.

En los cultivos cíclicos de temporal se siembran aproximadamente 2,088 has de frijol y 5,000 has de maíz, producción que se destina para el autoconsumo básica, por consecuencia y ante este escaso rendimiento productivo se enfrentan graves problemas, los que limitan el estímulo a los productores como son: la falta de crédito, la escasa asistencia técnica, falta de apoyo para la infraestructura agrícola y la falta de programas que permitan el desarrollo agropecuario y la cultura de la diversificación de los cultivos. Esta actividad ocupa un 80% de la población del municipio. Si bien es cierto que no es redituable, a su vez se convierte en un medio de subsistencia para la gran mayoría de nuestros pobladores. Por otro lado, los diferentes apoyos que se transfieren a los productores derivados de los diversos programas de las instituciones gubernamentales, ha fortalecido sin duda

alguna a esta actividad, que pareciera que cada día tiende a desaparecer, sin embargo; nuestra gente se ha rehusado y lo seguirá haciendo porque somos un pueblo que hemos enfrentado diferentes complejidades y hemos aprendido a vivir en esta tierra que aunque no nos ha brindado las condiciones más adecuadas, si nos brinda una manera de vivir. Los recursos erogados en beneficio de esta actividad como son el PROCAMPO, EMPLEO TEMPORAL, PROGRAMAS EMERGENTE DE SEQUIAS, ACTIVOS PRODUCTIVOS entre otros han contribuido para enfrentar las carencias que existen en esta actividad indispensable para la subsistencia de los habitantes de nuestro municipio.

GANADERIA

La ganadería se caracteriza por su explotación extensiva y de baja productividad, la superficie de terreno dedicada a esta actividad es de 66,634 has sin embargo la situación geográfica, las condiciones climatológicas, la falta de infraestructura ha traído consigo, que en nuestra localidad el tipo de explotación de ganado sea principalmente ganado menor como: ovinos, caprinos, porcinos y equinos y bovinos, en pequeña escala.

Nuestra gente, mucho se ha beneficiado con esta actividad, sin embargo ha pesar de que la mayor parte de nuestro territorio está orientado al impulso de la ganadería, por lo que el ingreso por persona sigue siendo de un nivel muy bajo.

La ganadería en El Salvador.

Grupos

	Especie	No. De Cabezas
Aves		4560
Bovinos	4250	
Caprinos	22500	
Ovinos	2850	
Equinos	825	
Porcino	5890	
Guajolote	250	

Nota: Estos datos fueron sacados del anuario estadístico publicados por el INEGI en el año 2020

EXPLORACIÓN FORESTAL

Se explotan en el municipio una superficie aproximada de 3,500 has de montes, en las que se encuentran fundamentalmente especies como la lechuguilla, el cortadillo, el orégano, la gobernadora y el ojasen; las fuentes se desarrollan fundamentalmente en las ciudades de Saltillo y Matehuala (forestal y particulares).

COMERCIO

El comercio que se desarrolla en nuestro municipio es de una magnitud muy limitada pues destacan fundamentalmente: tiendas de abarrotes, carnicerías, tortillerías, pollos, orégano, productos derivados de la lechuguilla, laurel, entre otros.

Podemos decir que el comercio responde regularmente a las necesidades primarias de la población del municipio, teniendo como proveedoras principales a las ciudades de Concepción del Oro, Saltillo, Monterrey, fresnillo, Matehuala, S.L.P. entre otras ciudades.

TURISMO

El desarrollo de este sector es muy limitado, debido a la falta de programas de difusión que den a conocer nuestra historia, las tradiciones culturales y gastronómicas que se desarrollaron en el

municipio, como el General Matías Ramos Santos, gobernador del Estado en 1932 y secretario de la defensa nacional; tenemos monumentos arqueológicos como los jardines y peñas de el Salvador en cuyo exterior se encuentran pinturas rupestres y abundantes chuzos o puntas de flechas de las tribus irritilas; el hemicycle dedicado a los revolucionarios oriundos del municipio que pertenecen a la brigada del rayo que estaba al mando del general Félix U. Gómez, general Rafael Maldonado Lomas, general Pablo Martínez Lomas y el general Agustín Martínez Lomas, nacidos en la cabecera municipal y que en la actualidad se encuentran familiares.

Dentro de las tradiciones, fiestas populares y sus costumbres encontramos a las religiosas del 11 y 12 de enero, las fiestas decembrinas del 25 de diciembre, dedicadas al nacimiento del Santísimo Salvador, la celebración de “Sábado de gloria” con su tradicional quiebra de cascarones; en la gastronomía encontramos al pipián rojo, el orejón lampreado, el pan de acero, la calabaza tatemada y la famosa capirotada.

COMUNICACIONES Y CAMINOS

Las vías de comunicación significan un factor importante para el desarrollo de los pueblos, en el municipio El Salvador la comunicación al exterior se realiza por una carretera que comunica de Concepción del Oro a la Cabecera Municipal, la cual ya está completamente pavimentada, también se cuenta con tramos de carretera de terracería que comunican a la carretera municipal con la carretera federal No. 54 Guadalajara – Saltillo, entronca en el estado de Coahuila.

Al interior del municipio la comunicación entre sus comunidades con la cabecera es por caminos de terracería con una longitud aproximada de 21 km., de ésta forma se comunica a varias localidades como son Gertrudis Sánchez, y el tramo tanque nuevo-matehuapil faltando 3 kms de terracería por pavimentar y el Tramo Tanque Nuevo – Matehuapil que ya cuenta 10+600 kilómetros de concreto asfáltico y las localidades Tanque Nuevo y Clavellinas con carretera de asfalto hacia la cabecera municipal, persisten insuficiencias en la conservación y mantenimiento de los caminos rurales, a consecuencia principalmente del periodo de lluvias aunado al poco mantenimiento que se brinda por parte de las instancias responsables de estos trabajos.

Existe también otra vía de comunicación por el lado oriente que consta de 70 km. De terracería la cual entronca a la carretera No. 57 que va de Matehuala S.L.P a la ciudad de Saltillo Coah., de igualmente se encuentra la carretera de terracería que conduce de nuestro municipio a la ciudad de Matehuala con una distancia aproximada de 100 km. De los cuales 30 se encuentran pavimentados en el estado de San Luís Potosí.

Nuestro municipio también cuenta con una comunicación ferroviaria, existe una estación de carga de la ruta del ferrocarril México-Laredo; y en el servicio de telecomunicaciones, tiene una cobertura relativamente limitada ya que la cabecera municipal cuenta con una oficina de correos en la que la correspondencia llega casi siempre con dos meses de retraso, y una caseta telefónica con un servicio casi obsoleto, en las comunidades de Matehuapil y Gertrudis Sánchez y Tanque Nuevo cuentan con caseta de Telefonía rural satelital. Se cuenta también con servicio de transporte colectivo de la cabecera municipal a la ciudad de saltillo con dos corridas diarias; de igual manera la comunidad de clavellinas cuenta con una corrida diaria a la ciudad de Concepción del Oro, así mismo la comunidad de Tanque Nuevo con dos corridas a la misma ciudad.

AGUA POTABLE

El agua como elemento básico y de primera necesidad para el ser humano marca sin duda el desarrollo o el retroceso de todos los pueblos; en nuestro municipio este vital líquido es una de las principales carencias que afronta día con día todos nuestros habitantes, la cuenca hidrológica denominada Matehuala está conformada en su gran mayoría por mantos acuíferos de agua salada, la cual ha imposibilitado el desarrollo agrícola, ganadero e industrial.

En la cabecera municipal hemos afrontado desde siempre la falta de agua potable para consumo humano ya que los diferentes estudios realizados en la búsqueda de este vital líquido han traído como resultado la localización de aguas subterráneas con alto contenido de salinización, motivo por el cual los habitantes de esta localidad realizan el consumo de aguas purificadas, distribuidas por empresas particulares y de una planta potabilizadora que se encuentra en la comunidad de Tanque Nuevo. También se cuenta con dos pozos profundos ubicados a 8.00 Km. y a 200 mts. De la Cabecera Municipal, utilizados para el gasto doméstico y uso pecuario, la red de agua cubre un 90% del total de la cabecera municipal.

Las localidades de Clavellinas, Tanque Nuevo y Gertrudis Sánchez cuentan cada una con un sistema independiente y una red de distribución que beneficia en un 60, 80 y 70% respectivamente, es importante mencionar que en estas tres comunidades el agua sirve para consumo humano pero ya las red están muy dañadas; en lo que respecta a la comunidad de matehuapil, cuenta con una noria la cual abastece a la totalidad de la población, no cuentan con sistema de agua entubada, lo que se refiere a la comunidad de Ojo de Agua Actualmente cuenta con línea de conducción de agua potable que va desde la comunidad de Matehuapil, así mismo se cuenta con red de distribución.

ALCANTARILLADO

El cuidado de la salud es un compromiso que los tres niveles de gobierno deben afrontar y corresponde al municipio buscar las soluciones para brindar este servicio tan elemental, a través de redes de drenaje y letrinas entre otros. En el caso concreto, lo que respecta a la cabecera municipal, la red de drenaje no funciona, y hace falta una planta tratadora de aguas residuales.

La comunidad de Tanque Nuevo cuenta con un 40% de red enfrentando la misma problemática que la cabecera municipal.

El resto de las comunidades como: Clavellinas, Gertrudis Sánchez, Matehuapil y Ojo de Agua no cuentan con este servicio tan elemental, se auxilian en el sistema de letrinas, aprovechando que los extractos del suelo son por lo regular blandos o de tipo arenoso.

DESARROLLO URBANO

El crecimiento de los núcleos de la población en comunidades como: Ojo de Agua, Clavellinas, Gertrudis Sánchez y Matehuapil son de manera desordenada, debido a la falta de organización por parte de las autoridades locales ya que todos son ejidos.

En el caso de la cabecera municipal y la comunidad de Tanque Nuevo, cuentan con una plantación mejor ordenada.

En lo que respecta a servicios como pavimentación de calles, las dos localidades antes mencionadas tienen un avance de un 50 y 45% respectivamente, en la comunidad de Clavellinas solo la calle

principal, el resto de las comunidades no cuentan con este beneficio, siendo estas obras las más solicitadas por la población.

Los espacios de esparcimiento y recreación son una necesidad hoy en día, en la cabecera municipal contamos con un jardín principal, con una superficie aproximada de 5,184 m², la comunidad de Tanque Nuevo cuenta con un espacio de 1,600 m², la comunidad de Clavellinas es beneficiada también con este tipo de proyectos, el resto de las comunidades no tienen áreas de recreación. Hoy en día la totalidad de las comunidades y la cabecera municipal cuentan con servicio de alumbrado público.

El servicio de limpia de calles y recolección de basura se brinda únicamente en la cabecera municipal, contando con un lugar en forma de pozo y se quema y esta al lado este de la población.

ELECTRIFICACION

En materia de electrificación los avances han sido significativos sobre todo en la cabecera municipal y las comunidades de Tanque Nuevo, Gertrudis Sánchez y Clavellinas que cuentan con un avance aproximado de 90%, 95%, 90% y 90% respectivamente, las comunidades de Ojo de Agua y Matehuapil cuentan con un 90%.

En lo general el servicio de energía eléctrica es regular, ya que cuando menos cada año se da un promedio de 100 apagones, afectando las actividades que se realizan con este servicio.

SALUD.

En esta materia, la acción gubernamental ha tenido el propósito de ampliar la cobertura de los servicios médicos; en las comunidades de Clavellinas y Gertrudis Sánchez se cuenta con un centro de salud que atiende a todos los habitantes del lugar; en las comunidades de Matehuapil y Ojo de Agua existe una casa de salud que cubre éste servicio; la localidad de Tanque Nuevo cuenta con el apoyo de una clínica de Servicios de Salud de Zacatecas que atiende a la totalidad de la población y ya se cuenta con una unidad médica del Seguro Popular que da servicio a todo el municipio de antemano y algo importantísimo es que las comunidades cuenten con un médico de planta los fines de semana.

EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.

Nuestro municipio cuenta con la infraestructura adecuada para impartir los diversos programas educativos formales en los niveles elementales (preescolar, primaria y secundaria) y media superior (preparatoria) que se imparte en la cabecera municipal, tal y como se refleja en el cuadro de la parte inferior; con respecto a la población analfabeta es reducida en porcentaje con relación a la misma.

Infraestructura
ra Educativa

Poblado	Educ. Preescolar.	Educ. Primaria	Educ. Secundaria	Educ. Media Superior	otros
El Salvador	1 jardín de niños	de 2 escuelas	1 secundaria técnica	1 preparatoria	E. adultos
Tanque Nuevo	1 jardín de niños	1 escuela		1 tele secundaria	E. adultos
Matehuapil		1 escuela		1 tele secundaria	
Clavellinas	1 jardín de niños		1 escuela		1 tele secundaria

Es de reconocerse que los servicios educativos han mejorado paulatinamente sobre todo en los niveles básicos y de educación media básica así como a través de la educación para los adultos en beneficio de la población mayor de 15 años, sin embargo los rezagos en esta materia siguen existiendo.

Aunque los avances logrados en materia educativa han sido significativos, prevalecen limitaciones que frenan el desarrollo del sector especialmente en el medio rural, considerando ante todo la necesidad de ampliación y rehabilitación de la infraestructura educativa para los niveles de preescolar y media superior.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Con respecto a las instalaciones deportivas se cuenta con campos deportivos y canchas de básquet ball en las poblaciones de mayor número de habitantes, relacionadas principalmente con las escuelas, incluida la cabecera municipal, en la comunidad de Tanque Nuevo al igual que en la cabecera se cuenta con una cancha de fútbol rápido, como se puede observar, en esta materia el rezago es significativo por los escasos espacios deportivos que permitan la recreación no solo de los jóvenes, sino de todas las familias.

CULTURA

Relacionado con la cultura, nuestro municipio cuenta con un acervo histórico muy importante desde su fundación, tierra de importantes revolucionarios que han contribuido al enriquecimiento de la historia de México, que hoy poco a poco se ha definido en cuestiones arqueológicas, se encuentran próximas a la cabecera municipal las grutas y cavernas de El Salvador, donde en el interior se localizan grabados de pinturas rupestres y abundantes chuzos o puntas de flechas de las tribus Irritilas, Estos tesoros arqueológicos poco se difunden para atraer al turismo.

III. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.

OBJETIVOS:

- a) Coordinar esfuerzos con el gobierno Federal, Estatal y la sociedad en general, para impulsar el desarrollo municipal y de Infraestructura y la descentralización de las acciones que fortalezcan y consoliden la vigencia y la autonomía municipal.

- b) Impulsar y diversificar las actividades productivas, a fin de superar situaciones de atraso y desequilibrios intersectoriales, poniendo especial atención a los sectores con mayor potencial de desarrollo.
- c) Promover programas que permitan disminuir los rezagos sociales, y mejoramiento de las viviendas con el propósito de elevar la calidad de vida de los habitantes, a través de la ampliación de los servicios sociales básicos.
- d) Fortalecer al municipio como promotor de su desarrollo y ampliar los espacios de participación ciudadana, fomentando la organización de la sociedad, a fin de lograr la concurrencia de los tres niveles de gobierno y de los sectores productivos, en las acciones del desarrollo municipal.

ESTRATEGIAS.

Con el propósito de impulsar el desarrollo municipal que se traduzca en un mayor bienestar social, la estrategia se orienta a:

1. Gestionar un mayor apoyo a la agricultura y la ganadería para incrementar su productividad, eficientando además el uso de los escasos mantos acuíferos.
2. mejorar y ampliar la red de caminos proporcionando su respectivo mantenimiento para fortalecer la integración municipal.
3. impulsar el mejoramiento de instalaciones educativas en infraestructura y la construcción de aulas para mayor aprovechamiento de los estudiantes que son el futuro de nuestro municipio.
4. gestionar los apoyos necesarios para la comercialización y fortalecimiento de la producción agropecuaria, contemplando el beneficio de todos los habitantes.
5. impulsar el desarrollo económico municipal para lograr mediante la diversificación de las actividades, productivas, que sean generadores de empleos, la reducción de los rezagos sociales, su estrategia se orienta a:
 - a) diversificar las actividades económicas, ofreciendo mayor apoyo y atención a las acciones (turística, artesanal, etc.) de acuerdo a las posibilidades del presupuesto.
 - b) Impulsar la generación de empleos, fomentando aquellos programas que incorporen a la mujer y a los jóvenes en las actividades productivas, en beneficio de sus pobladores.
 - c) Gestionar para que se aplique la cobertura de atención a los servicios de salud, agua potable, vivienda, educación y electrificación.
6. Afianzar el desarrollo económico y social contando con una administración municipal activa y eficiente en los procesos de gestión.
7. Impulsar la coordinación entre los tres niveles de gobierno a través de los sistemas estatal y municipal de plantación democrática, sobre todo, con la integración y operatividad del Consejo de Desarrollo Municipal.
8. Impulsar la organización de los comités de participación ciudadana y asociaciones civiles, logrando de esta manera una mayor participación de la ciudadanía en las actividades de la administración municipal, así como la promoción de los proyectos productivos de carácter social, que permita la generación de empleos.

IV. OBJETIVOS Y POLITICAS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA.

El Plan Trianual de Desarrollo Municipal 2021-2024 del municipio de El Salvador, Zac., sustentará su estrategia de desarrollo en el fortalecimiento de la administración municipal, alentando la coordinación entre los tres poderes de gobierno, la conducción de las acciones del municipio estarán siempre apegadas a la legalidad y mandato de las mayorías, haciendo coherente el compromiso del presidente municipal en estimular la participación de la ciudadanía para que juntos en la unión de esfuerzos pueda perfeccionar al municipio por el camino del desarrollo y el progreso.

Buscaremos diferentes alternativas para que la administración pública municipal sea día con día más eficiente, mediante la aplicación, actualización y ajustes a los diferentes reglamentos existentes que el H. Ayuntamiento tenga a bien autorizar, siendo una de las facultades constitucionales que se otorga al municipio para promover una mayor solidez jurídica en el proceso de modernización de nuestra estructura política administrativa.

En la planeación del municipio se incorpora al total de la población en las tareas del desarrollo, mediante la coordinación de acciones que se traduzcan en la implementación de obras y servicios públicos que demande la ciudadanía.

DESARROLLO POLITICO.

OBJETIVOS.

Fortalecer el estado de derecho y avanzar en los procesos políticos impulsando la participación de todos, combinando una mejor coordinación con el estado y la federación.

POLITICAS.

Ejercer las funciones de la administración municipal con apego al derecho, propiciando el dialogo con los diversos grupos sociales y de diferente ideología política con el objetivo de consolidar la confianza de la ciudadanía.

ACCIONES

Ampliar la coordinación con los tres niveles de gobierno que fortalezcan la autonomía del municipio en las acciones que le correspondan.

Informar a la ciudadanía de las funciones emprendidas por la administración municipal propiciando la credibilidad de la población, sobre lo que se puede hacer, y darles a conocer donde existen limitantes.

SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVOS.

Mantener el orden público mediante la capacitación y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, para dar un servicio de calidad a la ciudadanía.

POLITICAS

Modernización de la seguridad pública y vigilancia en el cumplimiento de sus funciones y el estricto apego al respeto de los derechos humanos.

ACCIONES

Profesionalizar y dar el equipo necesario al cuerpo de seguridad pública, erradicando abusos y prepotencia en el cumplimiento de sus funciones, buscando el bienestar y la confianza de la ciudadanía.

Fortalecer la coordinación con las distintas corporaciones policíacas, tanto federales, estatales y municipales, haciendo más eficientes sus acciones en sus respectivos ámbitos de competencia.

V. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

Las estrategias del plan estarán orientadas a seguir impulsando las actividades productivas y de servicios con el firme propósito de dar respuesta a las demandas de la población y alcanzar mejores condiciones para el bienestar social.

En la economía daremos impulso a las acciones que permitan la infraestructura productiva en apoyo a la producción primaria en la cabecera municipal y comunidades.

El mejoramiento en el área del desarrollo social será el pilar básico de nuestro gobierno, atendiendo los sectores más desprotegidos del municipio en los rezagos existentes en agua potable, drenaje, educación, pavimentación, de calles, vivienda, espacios culturales-deportivos, entre otros.

COMUNICACIONES Y CAMINOS.

Fortalecer la estructura de caminos en todos los ramales que comunican a todas las comunidades, así como gestionar ante la compañía telefónica Teléfonos de México, la actualización y automatización del servicio telefónico, así como la integración de este servicio a las demás comunidades.

ESTRATEGIAS

Gestionar ante el gobierno federal la pavimentación de las carreteras que comunican a Gertrudis Sánchez con la comunidad de clavellinas y el tramo que falta de Tanque Nuevo – Matehuapil.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

OBJETIVOS

- ☑ Ampliar este servicio básico principalmente en las zonas más desprotegidas del municipio.
- ☑ Aprovechar óptimamente los recursos acuíferos para tener mayor disposición del agua.
- ☑ Buscar la manera de poner a funcionar el drenaje en la cabecera municipal y la comunidad de Tanque Nuevo.
- ☑ Realizar un estudio integral en el municipio de apoyo para la construcción de letrinas en las comunidades donde no cuentan aún con red de drenaje.

ESTRATEGIAS

☒ Mediante la aplicación de los recursos del Ramo 33, buscaremos en unión y la solución a las demandas más sentidas de la población en acciones que estén encaminadas a convenir recursos con las dependencias estatales y federales para obras de agua potable y alcantarillado.

ELECTRIFICACION

OBJETIVOS.

☒ ampliar la cobertura en los servicios de energía eléctrica y su mantenimiento, principalmente en el medio rural.

☒ Tratar de dar respuesta al problema que frecuentemente se tiene por las diferentes fallas que se dan en el suministro de este servicio

ESTRATEGIAS

☒ solucionar parte de este rezago con recursos provenientes del ramo 33 apoyándonos del consejo y la decidida participación ciudadana.

SALUD

OBJETIVOS

Fortalecer el sistema municipal de salud ayudando a mejorar la calidad y cobertura de este servicio.

ESTRATEGIAS

☒ Fomentar la calidad de los servicios, la ampliación y en su caso, la rehabilitación de la infraestructura ya existente.

☒ Fomentar una estrecha coordinación entre las diferentes instituciones del sector salud en la búsqueda de un mejor servicio.

EDUCACION

OBJETIVOS

☒ Elevar la calidad de enseñanza en los distintos niveles y ofrecer mayores oportunidades de educación.

☒ Apoyar los programas de educación que promuevan las diferentes Instituciones Educativas.

ESTRATEGIAS

☒ Construir nuevos espacios de infraestructura educativa tanto en la cabecera municipal como en las comunidades, así como apoyar la rehabilitación de las existentes.

☒ Apoyar y fomentar la educación en todos los niveles.

☒ Contribuir con el traslado de estudiantes de las comunidades que no tienen este servicio a donde si cuentan con el.

CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.

OBJETIVOS.

- ☒ Gestionar ante las autoridades estatales y federales, apoyos económicos con la finalidad de dignificar los espacios culturales, deportivos y de recreación.
- ☒ La creación de talleres que fomenten el desarrollo cultural de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS

- ☒ fomentar las actividades culturales, deportivas y de recreación, a través de diferentes apoyos.
- ☒ Buscar las posibilidades de incorporar dentro del personal administrativo un encargado de la juventud y el deporte.

VIVIENDA

OBJETIVOS

- ☒ fortalecer el apoyo a este rubro tan importante, con la finalidad de contribuir a que los habitantes de nuestro municipio cuenten con una vivienda más digna.

ESTRATEGIAS

- ☒ gestionar ante dependencias como el consejo promotor de la vivienda (COPROVI) crédito para que la gente pueda adquirir material para mejoramiento de vivienda.
- ☒ Implementar programas a través de los Ramos 20 y 33 en apoyo a las personas más desprotegidas con viviendas más deterioradas.

DIF

OBJETIVOS

- ☒ la alimentación y el desarrollo integral de las familias de nuestro municipio, será un compromiso de nuestro gobierno.

ESTRATEGIAS

- ☒ gestionar ante diferentes instancias de gobierno estatal y federal, para que en nuestro municipio se amplíe la cobertura de los programas que maneja el DIF.
- ☒ Realizar actividades culturales, y otros eventos con las personas de la tercera edad con el fin de hacerlos sentir importantes y no sentirse abandonados por la sociedad.

EMPLEO

OBJETIVOS

☒ buscar nuevas alternativas que nos permitan generar nuevos empleos para así contribuir en la economía familiar.

ESTRATEGIAS

☒ Gestionar y de ser posible, aportar recurso al Servicio Nacional de Empleo, para que se apoye a personas de nuestro municipio que saben un oficio, con proyectos de equipamiento para fomentar el autoempleo en las familias.

☒ Gestionar con la iniciativa privada la posible instalación de maquiladoras en nuestro municipio.

☒ Atraer recursos del ramo 20 para la creación de empleos temporales.

PLAZAS Y JARDINES

OBJETIVOS.

☒ seguir contribuyendo con el establecimiento de nuevos espacios destinados a la recreación.

ESTRATEGIAS

☒ Construcción de nuevos espacios a través de los diferentes fondos que se manejan en el municipio, así como la rehabilitación de los ya existentes.

PAVIMENTACION DE CALLES.

OBJETIVOS

☒ seguir incrementando la infraestructura de pavimentación de calles con concreto hidráulico, contribuyendo así a mejorar la imagen urbana de nuestro municipio.

ESTRATEGIAS

☒ conjuntar esfuerzos con las diferentes instancias de gobierno como son: la Secretaria de Obras Publicas y La Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional para la implementación del programa Peso x Peso de cemento, para pavimentación de calles.

☒ La utilización de materiales de la región como son grava y arena, para economizar los costos de los trabajos.

VI. LINEAS DE ACCION POR SECTOR.

DESARROLLO RURAL

- ☒ Fomentar la optimización de recursos mediante una mayor asistencia técnica, para el fortalecimiento de las cadenas productivas de caprinos, recursos forestales como orégano, cortadillo y piñón.
- ☒ Motivar y promover dentro de la ciudadanía los programas que ofrecen las instancias agropecuarias, para que de acuerdo a las necesidades de la población, sean beneficiados con lo que requieran, ya sean papalotes, depósitos de agua, sistemas de riego, invernaderos, sistemas de acolchado para la producción de hortaliza, etc.
- ☒ Establecer áreas de riego para la producción de pastura en las comunidades de Tanque Nuevo, clavellinas y Gertrudis Sánchez, para fortalecer e impulsar la cadena productiva de la caprino cultura.
- ☒ Desensolar los bordos para abrevadero que existen en las comunidades y en la cabecera municipal y gestionar la construcción de presas de mampostería en la mayoría de las comunidades para la captación de agua para uso pecuario y establecimiento de proyectos productivos.
- ☒ Implementar proyectos integrales donde estén incluidos una buena cantidad de beneficiarios para que se de valor agregado a los recursos forestales y agropecuarios.

COMUNICACIONES Y CAMINOS

- ☒ gestionar ante el gobierno del estado el mantenimiento de las carreteras de terracería que comunican a nuestras comunidades.
- ☒ Continuar con el empedrado del camino de Matehuapil a Ojo de agua.
- ☒ Gestionar ante las dependencias estatales y federales el mantenimiento a la carretera que comunica nuestro municipio con la ciudad de Concepción del Oro, además de gestionar la construcción de la carretera Clavellinas-Gertrudis Sánchez y Tanque Nuevo-Matehuapil.
- ☒ Gestionar recurso para maquinaria que nos facilite rehabilitar brechas y caminos para acceso a brindar servicio de acarreo de agua para beneficio de productores de bovinos.
- ☒ Se gestionará ante las dependencias federales y estatales la instalación de antenas de telefonía celular en nuestro municipio ya que este servicio es una necesidad en todos los sectores de la sociedad.

AGUA POTABLE

- ☒ adoptaremos medidas y actitudes encaminadas en la importancia de conservar nuestro equilibrio ecológico del medio ambiente para conservar este recurso natural.
- ☒ Se hará la adquisición de una bomba sumergible de repuesto para que al fallar las bombas existentes de inmediato se remplace y las comunidades no queden sin este servicio, dicha acción se llevará a cabo en las comunidades de El Salvador, Clavellinas, Gertrudis Sánchez y Tanque Nuevo.
- ☒ Se colocarán protecciones en todos los sistemas de bombeo de agua potable de las comunidades para una mayor resistencia ante los apagones y descargas en la energía eléctrica.
- ☒ Se rehabilitará y se adecuará la red de agua potable en la comunidad de Clavellinas para lograr que todas las familias de dicha comunidad cuenten con este vital líquido.
- ☒ En la comunidad de matehuapil se instalaran medidores en las tomas domiciliarias para lograr que las personas hagan uso eficiente del agua.
- ☒ Se rehabilitará la planta potabilizadora de la Cabecera Municipal para beneficio de sus habitantes, y además se acondicionará para autoservicio.

DRENAJE Y LETRINAS

- ☒ se pretende dar continuidad a la red de drenaje sanitario en la cabecera municipal y la comunidad de Tanque Nuevo para lograr que el total de las viviendas cuenten con este servicio tan importante.
- ☒ Se construirán letrinas en varias comunidades.

DESARROLLO URBANO

- ☒ se construirá una planta tratadora de aguas residuales en la Cabecera Municipal y la comunidad de Tanque Nuevo para poner en funciones la red de drenaje existente.
- ☒ Se rehabilitarán los sanitarios en los auditorios de la cabecera municipal, la comunidad de Tanque Nuevo y la comunidad de Clavellinas.
- ☒ Se dará continuidad a las obras de pavimentación con concreto hidráulico, banquetas y guarniciones en la cabecera municipal, Clavellinas y Tanque Nuevo. .
- ☒ Se acondicionará el salón ejidal de la comunidad de Gertrudis Sánchez y Matehuapil.
- ☒ Se plantarán árboles de ornato en las calles principales para mejorar la imagen urbana de la Cabecera Municipal y nuestras comunidades, así como en los diferentes planteles educativos y centros de salud de nuestro municipio.
- ☒ Se implementará el programa permanente de limpieza de calles en la cabecera municipal y comunidades.
- ☒ Se instalará un sistema de alumbrado en la escuela preparatoria en la cabecera municipal.

ELECTRIFICACION

- ☒ realizaremos la ampliación de la red eléctrica en la comunidad de Tanque Nuevo.
- ☒ En las comunidades pequeñas, se hará la adquisición de plantas solares para instalarlas en las viviendas que no cuenten con energía eléctrica y estén alejadas de la red.
- ☒ Debido a los constantes apagones de energía eléctrica que se suscitan en nuestro municipio, mantendremos comunicación constante con la agencia de la Comisión Federal de Electricidad con el fin de que nos brinden un servicio de calidad.

SALUD

- ☒ Nos coordinaremos con las dependencias e instituciones de salud con el fin de apoyar y participar en los diferentes programas de vacunación y medicina preventiva.
- ☒ Se dará mantenimiento a las 2 ambulancias que hay en el municipio para que estén en mejores condiciones y se capacitará a los chóferes de las ambulancias poder así brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
- ☒ Gestionaremos ante la iniciativa privada y amigos apoyos de cualquier índole con el fin de ayudar a los enfermos de nuestro municipio Cuando requieran hospitalización y cirugía cuando no cuenten con recursos económicos para enfrentar el gasto que representan estos servicios.

EDUCACION

- ☒ se les dará mantenimiento a los diferentes planteles educativos de todo nuestro municipio
- ☒ Se seguirá brindando transporte escolar a los alumnos de la escuela preparatoria, así como a los alumnos de telesecundaria de la comunidad de Gertrudis Sánchez a Clavellinas y de Ojo de Agua a Matehuapil, así como a los que se trasladan al cbtis de Concepción del Oro y al CONALEP de la ciudad de Mazapil.
- ☒ Se apoyará a los programas educativos que promueve el IZEA y Educación Inicial.
- ☒ Gestionaremos los servicios de computadoras con internet para las diferentes planteles educativos del municipio para que nuestros alumnos accedan a una mejor educación acorde a los tiempos actuales.
- ☒ Gestionaremos becas especialmente para los alumnos que emigran a la ciudad de Zacatecas, C. del Oro, Mazapil, Saltillo y Monterrey para que continúen sus estudios técnicos y/o profesionales, así como los que se trasladan de comunidades a la preparatoria de la Cabecera Municipal.
- ☒ Se construirán andadores en varias escuelas del municipio.

DEPORTE

- ☒ se construirán unas gradas en el campo deportivo de futbol de la comunidad de Tanque Nuevo.
- ☒ Apoyaremos con material deportivo y uniformes a los equipos y escuelas que nos representen en las diferentes competencias deportivas fuera de nuestro municipio o en forma individual según sea el deporte que los habitantes practiquen.
- ☒ Se dará mantenimiento a las canchas de fútbol rápido que se encuentran en la comunidad de Tanque Nuevo y en la Cabecera Municipal.
- ☒ Se dará seguimiento a la terminación de la unidad deportiva de la Cabecera Municipal y se gestionarán recursos para la construcción de una unidad deportiva en las comunidades de Clavellinas y Tanque Nuevo.
- ☒ Promoveremos el deporte organizando eventos deportivos en donde la niñez, jóvenes y adultos participen para recreación de nuestros conciudadanos.

VIVIENDA

- ☒ Se llevará a cabo la rehabilitación de viviendas con losas de techo firme en Cabecera Municipal y todas las comunidades.
- ☒ Se apoyará con paquetes de mejoramiento de vivienda que consistirán en piso firme, zarpeo y aplanado, así como techos de lámina, en beneficio de los habitantes de nuestro municipio, mismo que serán convenidos con el consejo promotor de la vivienda en el estado.

SEGURIDAD PÚBLICA.

- ☒ Implantaremos la regularización de exámenes antidoping y de confianza, así como cursos de capacitación y adiestramiento para que los policías preventivos cumplan con los requisitos que nos marca la Secretaria de Seguridad Publica del Estado.
- ☒ Gestionaremos vehículos nuevos para la policía preventiva, así como uniformes para mejor presencia de los elementos.
- ☒ Dar mejor certidumbre a la ciudadanía, respecto a la prevención del delito por parte de los elementos y el que no cumpla con tal misión o desvíe su quehacer público será dado de baja.

PROTECCION CIVIL.

- ☒ Impulsaremos la cultura de protección civil para estar preparados para cualquier contingencia de carácter ambiental, ya sea por desastres naturales o por actos provocados por el ser humano.
- ☒ Se capacitará personal que enfrente estos acontecimientos y por ende constituir el Consejo de Protección civil Municipal.
- ☒ Gestionaremos ante las instancias correspondientes los implementos y/o herramientas para combatir cualquier contingencia.

DIF.

- ☒ apoyaremos a las personas con alguna discapacidad, gestionando implementos ortopédicos que se requieran en cada situación personal.
- ☒ Se gestionará ante el servicio nacional de empleo cursos para que las mujeres y jóvenes de nuestro municipio aprendan alguna actividad u oficio para que de alguna forma contribuyan a la economía familiar, además de proyectos productivos donde apliquen los conocimientos que adquieran o que ya dominan.
- ☒ Realizaremos la gestión de despensas, desayunos y cobijas, para apoyar a los adultos mayores y los niños de nuestro municipio.
- ☒ Se realizarán eventos de convivencia, información y de desarrollo humano para adultos mayores, jóvenes, en planteles educativos con el fin de buscar prevenir conductas antisociales y promover la armonía en los habitantes de nuestro municipio.

VII. PARTICIPACION SOCIAL.

El Plan de Desarrollo Municipal, se encuentra sustentado en todos los sectores que integran nuestra comunidad, el fortalecimiento de la participación interinstitucional será la garante para el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo planteados.

El proceso de la planeación municipal encontrará mayor dimensión con la participación activa de la sociedad, a través del sector productivo agropecuario o de cualquier índole económica, salud, educación, deporte, etc. puntualizando las prioridades que serán la respuesta a las demandas de la población.

La planeación del desarrollo municipal debe fortalecerse en un proceso dinámico y permanente, en donde la participación de todos los sectores de la población, aliente la integración del Consejo de Desarrollo Municipal, como organismo de análisis permanente de las necesidades sociales.

Es importante considerar que la planeación coadyuva a interpretar de manera congruente la complejidad del desarrollo social, económico y político, incide con mayor claridad en las necesidades municipales y a la adecuada canalización de los recursos y alternativas de solución, que son producto de la participación decidida de la sociedad, factor que nos permite alcanzar inevitablemente, una sociedad más justa, democrática y equilibrada.

La exigencia en la transparencia de los recursos es la mayor de las inquietudes de nuestros conciudadanos, por ello los invitamos a todos a que participen activamente en la contraloría social que se integre con todos los ciudadanos y sectores de la población y expresiones políticas, con la finalidad de realizar las actividades de control, evaluación y seguimiento de los recursos públicos provenientes de cualquier ramo.

En éste aspecto la ciudadanía tiene un rol fundamental, ya que es el vigilante de que sus demandas sean debidamente solucionadas, ya que los recursos que se destinen para esto, deben de ser aplicados directamente.

VIII. CLAUSURA.

Éste Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 refleja a manera general, las acciones que la presente administración pretende planear y ejecutar, con la finalidad de abatir el rezago que nuestras comunidades han padecido de manera lacerante y crónica que a pesar de los esfuerzos hechos por las administraciones anteriores, no se ha logrado abatir y falta mucho por hacer.

Debemos ser capaces de implementar proyectos integrales de gran impacto social que generen empleo y se refleje en el bienestar de nuestra gente, para que no sea abandonada por nosotros mismos la tierra que nos vio nacer y en la que nuestros padres han resistido por mucho tiempo la pobreza y la marginación. Hoy por hoy vamos por buen camino y seguiremos avanzando, atendiendo las demandas de nuestros niños, jóvenes, los hombres, las mujeres y los adultos mayores.

Es tiempo de que la administración municipal se acerque más a la gente para escuchar de viva voz sus demandas y juntos dar solución a los problemas que impiden a nuestro municipio participar en el desarrollo de nuestro Estado y nuestro País.

¡GRACIAS!